

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

100 *CREUERS DEL PORT DE BARCELONA SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de Creuers del Port de Barcelona, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Estación Marítima Norte, edificio World Trade Center, muelle de Barcelona 08039. Barcelona, el día 14 de febrero de 2014, a las 11:30 horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Supresión del artículo 25 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Facultar para elevar a público, en su caso, el anterior acuerdo.

Tercero.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el 5% del Capital Social, podrán solicitar que se publique un complemento a la Convocatoria de la Junta General de accionistas, incluyendo uno o más puntos del orden de día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la Convocatoria.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable.

Barcelona, 8 de enero de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140000710-1